

RESOLUCION LEGISLATIVA

Nº 11808

Eligiendo Vocal Titular de la Corte Suprema de Justicia al Dr. D. Humberto Mares Urdanivia, para llenar la vacante producida por jubilación del Dr. D. Pedro Germán Delgado.

Lima, 4 de abril de 1952.

Señor:

El Congreso, en uso de la facultad que le confiere el artículo 222º de la Constitución del Estado y en vista de la decena presentada por el Poder Ejecutivo, de conformidad con lo dispuesto por la Ley No. 11771, ha elegido Vocal Titular de la Corte Suprema de Justicia de la República, al señor doctor don Humberto Mares Urdanivia, para llenar la vacante producida por la jubilación del señor doctor don Pedro Germán Delgado.

Lo comunicamos a usted, para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a Ud.

HECTOR BOZA, Presidente del Congreso.

MANUEL B. LLOSA, Secretario del Congreso.

M. ALVAREZ AMARILLO, Secretario del Congreso.

Al Señor Presidente Constitucional de la República.

Lima, quince de abril de mil novecientos cincuentidos.

Cumplase, comuníquese, regístrese, publíquese y archívese.

MANUEL A. ODRIA.

A. FREUNDT ROSELL.

*

* *